

**SISTEMA DIF MUNICIPAL
DIF HUICHAPAN/021/2026**

HUICHAPAN, HGO. A 12 DE ENERO DE 2026.

**L.I. GUSTAVO CÓRDOBA RUÍZ
DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO DE HIDALGO.**

PRESENTE

Por medio de la presente en uso de las facultades que me confiere el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 141 fracción X, 144 fracción I y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el artículo 56 fracción I incisos D) y S), 60 fracción I inciso R), 95 Bis y Quinquies, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, le comunico que el Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia Huichapan, Hidalgo tuvo a bien aprobar en sesión Ordinaria de fecha 30 de diciembre del año 2025, la Acta número 05, que contiene un anexo del **INFORME, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025 PARA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HUICHAPAN, HIDALGO. (08 PÁGINAS).**

Por lo cual informamos, que el presente presupuesto de egresos es la **Ultima Modificación** para el Periodo Fiscal del 2025.

Solicito a Usted tenga a bien usted, de realizar la publicación en el periódico Oficial del Estado de Hidalgo, lo anterior para que pueda ser dado a conocer a la ciudadanía.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE
LIC. LINET ZUZUKY OYUQUI SOLIS ZAVALA
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
El amor nos une, el bienestar nos guía



c.c.p. Archivo

SISTEMA DIF MUNICIPAL
DIF HUICHAPAN/002/2026

HUICHAPAN, HGO. A 06 DE ENERO DE 2026.

L.I. GUSTAVO CÓRDOBA RUÍZ
DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO DE HIDALGO.

PRESENTE

Por medio de la presente en uso de las facultades que me confiere el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 141 fracción X, 144 fracción I y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, el artículo 56 fracción I incisos D) y S), 60 fracción I inciso R), 95 Bis y Quinquies, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, le comunico que el Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia Huichapan, Hidalgo tuvo a bien aprobar en sesión Ordinaria de fecha 30 de diciembre del año 2025, la Acta número 05, que contiene un anexo del **INFORME, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025 PARA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HUICHAPAN, HIDALGO. (08 PÁGINAS).**

Solicito a Usted tenga a bien realizar la publicación en el periódico Oficial del Estado de Hidalgo, lo anterior para que pueda ser dado a conocer a la ciudadanía.

Anexo al presente lo siguiente:

- Un ejemplar en original debidamente firmada y certificada del Acta número 05.
- El anexo para publicación que contiene el informe, análisis y aprobación de la segunda modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia Huichapan, Hidalgo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



478 CECILIA CUARTO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

SISTEMA DIF MUNICIPAL

DIFHUICHAPAN/026/2026

HUICHAPAN, HGO. A 14 DE ENERO DE 2026.

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE

CON ATENCION A:
MTRO. EDER ASSAM CUECUECHA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR MUNICIPAL DE LA ASEH.

EL MOTIVO DEL PRESENTE OFICIO ES PRIMERAMENTE PARA QUE RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO, ASI MISMO LE INFORMO QUE EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, HUICHAPAN. ASI MISMO EL PRESENTE ES PARA INFORMARLE QUE SE NOS INFORMO SOBRE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2025 MISMAS QUE SE HAN ENVIADO POR MEDIO DE ESTE BUZON CREADO POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO (ASEH) LA CUAL FUE PRESENTADA ANTE MI Y A SU VEZ A LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE SISTEMA DIF HUICHAPAN, Y ES POR ESO QUE LE ESTOY ENVIANDO EL PRESENTE **OFICIO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL**, Y ESTE PRESENTE OFICIO SE LO ENVIO POR MEDIO DE SU PROPIO BUZON ANTES MENCIONADO DENTRO DE SU FORMATO **OMP_DIFHUI_04_2025** DE ACUERDO A LA GUIA GUIA DE LA ASEH, DEL PERIODO 2025.

ANEXO OFICIO DONDE ENVIO LA 2DA. Y ULTIMA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MENCIONADO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, Y EN ESPERA DE QUE CON ESTA PEQUEÑA EXPLICACIÓN Y RAZÓN SEA CONSIDERADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE PRESENTACIÓN DEL FORMATO ANTES MENCIONADO, QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

ATENTAMENTE



LIC. LINET ZUZUKY OYUKI SOLÍS ZAVALA
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, HUICHAPAN.

c.c.p. Archivo